

REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, para la compra de 100 colaciones.

DECRETO: N° 3393

COIHUECO, 14 JUN. 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N°19.886 contenido en el D.S. N°250 del 24 de septiembre de 2004, modificado por el Decreto N°1562 D.O. del 20-04-2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir 100 colaciones para capacitación en la temática de alimentación saludable, realizarse el sábado 16 de junio de 2012 en Internado Liceo Claudio Arrau León, del Programa Promoción de la Salud.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°2.079 de fecha 22 de mayo de 2012, que aprueba Convenio Programa Promoción de Salud.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°2.932 de fecha 24 de mayo de 2012, que aprueba Plan de Promoción de Salud y autoriza gastos.
- 4.- Adjunta tres cotizaciones:
 - Colaciones Lupita Rut N°9.393.500-4 por un valor de \$230.000 impuesto incluido.
 - Cocinería la Pincoya Rut N°9.316.118-1 por un valor de \$300.000 impuesto incluido.
 - María Castillo Rodríguez, Rut N°8.260.334-4 por un valor de \$280.000 impuesto incluido.

5.- Decreto Alcaldicio N°3.255 de fecha 07 de junio de 2012, que designa Alcalde (s) a Don Elías Figueroa Fonseca.

DECRETO:

1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, colaciones para capacitación en la temática de alimentación saludable a Colaciones Lupita Rut N°9.393.500-4 por un valor de \$230.000 impuesto incluido.

2.-Emítase Orden de Compra a Proveedor antes mencionado por un monto de \$230.000 impuesto incluido e impútase el gasto a la cuenta 114-05 "Aplicación de Fondos de Administración".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

Elías Figueroa Fonseca
ELIAS FIGUEROA FONSECA
Alcalde de Coihueco (s)

EFF/GML/LSG/CVL/cvl.
EFF/GML/LSG/CVL/cvl.